

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACION
—PLAZA DEL CORPO, 11—
REDACCION E IMPRINTA
—SAN AGUSTIN, 7—

SUSCRIPCION
SEGOVIA, mes..... 1 Ptas.
FUERA, trimestre..... 3'50
EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NUMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO Y TELEFONICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

TELEFONO NUMERO 25

FLORENCIO GUEDAN

MEDICO

EX-ALUMNO INTERNO DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

Ancha de San Bernardo, 62 pral.,

MADRID

TRATAMIENTOS MODERNOS

CONSULTAS POR CORREO

¿Qué ocurrirá en las Cortes?

Un periódico ha formulado la pregunta que encabeza estas líneas y sobre ella se han expuesto opiniones diversas, algunas de las cuales envuelven los más pesimistas augurios sobre la vida del actual Gobierno.

Mejor que omitir juicio propio sobre esa cuestión, creemos oportuno traer a estas columnas la opinión de un caracterizado ministerial, sintetizada en los siguientes párrafos:

«El debate político reproducirá la acusación del señor Dato de haber tomado el Poder suplantando al señor Maura; pero esto ya está juzgado y no constituiría sino un desahogo de afectos familiares muy natural por ser humano. Los monárquicos que discutan la crisis de Octubre, si son conservadores, adviertan que pueden rebasar la norma de lo discutible, cayendo en audacias intolerables; y si los liberales fuesen, se echarán tierra en los ojos; los demócratas, porque su desidencia hirió de muerte a su partido y a la situación; los romanistas, porque han de recordar que se declararon espontáneamente imposibilitados para seguir en el Poder.

Se ha dicho, y gentes hay que lo esperan, que el Gobierno no vivirá en las Cortes más de quince días. ¿Quién los derribará? ¿Los liberales? ¿Los mauristas? Ni aquéllos ni éstos. Como pasaron los días en que un artículo periodístico destrozaba un Ministerio, han pasado los tiempos en que un discurso de oposición producía una mutación de partidos en la gubernación del Estado. Villaverde murió en las Cortes de 1905 por su temeridad en abrirlas, conociendo que era en ellas el menos fuerte, ó por su confianza en que, siendo conservadores, le apoyarían a él, conservador de toda la vida, no de la víspera y de aluvión. Moret cayó tres veces por las zancadillas desleales de sus amigos y afines impacientes y envidiosos. Frente a Dato ¿quién hay? ¿Quién se levanta que le iguale siquiera?

Además, llega la hora de que sea cumplido un programa en que la Corona y la nación coinciden. En 1905, al felicitar en nombre del Senado al Rey en sus días, el marqués de Pidal abominó de los daños públicos resultantes de la funesta inestabilidad de los gobiernos y de la breve é infecunda durabilidad de las Cortes; y el Rey, al recusar y contestar la felicitación sanatorial, afirmó que por su parte, procuraría que en los Gobiernos hubiera estabilidad y que las Cortes alcanzasen el término legal de su vida. Esta promesa del Rey estuvo á punto de ser realidad con el señor Maura, y se hubiera cumplido con los liberales á tener éstos á su frente un jefe enérgico, frenador de rebeldías y dis-

crepancias. ¿Por qué no aspirar á que las nuevas Cortes vivan su quinquenio?

Los discursos son arietes. ¿Qué discursos esperamos? Del conde de la Mortera, para lo apantado del pleito maurista.

Mella, doctrinario, abogando por una acción arrolladora de las derechas, en nombre de la tradición, de las creencias, de la solidaridad contra la perturbación, la impiedad y el desenfreno. Melquiades Alvarez, punteando los términos en que él y sus amigos pueden implantar en la Monarquía sus planes y programa de Gobierno. Lerroix, trazando las líneas generales de una política radical, y advirtiéndose que no decimos republicana. Pablo Iglesias, coincidente con Lerroix en el veto á la política de 1909.

Los discursos del marqués de Alhucemas y del conde de Romanones serán un dialogo de sus resentimientos y recriminaciones.

Hablarán Azcárate, Cambó, Corominas (debutante), un jaimista y un integrista.

Hablará el inquieto Soriano. Pero no más habrá un discurso sensacional: el de Maura, y el discurso de Maura será una ampliación de su nota de la crisis y una hermosa, grandilocuente afirmación de sus convicciones é ideas, que ampliarán todos los conservadores, desde el señor Dato al último, y el discurso de Maura no derribará nada.

Noticias militares

ARTILLERÍA

Licencia.—Se concede un mes de licencia, por enfermo, para Tocina (Sevilla), al alumno de la Academia de Artillería don José Liñán Naranjo.

Abono de tiempo.—Se ha dispuesto le sirvan de abono al segundo teniente de Artillería (E. R.) don Isaac Fernández Barahona, para el tiempo de obligatoria permanencia en Menorca, diez meses que sirvió en Melilla.

Cambio de residencia.—Por haber cambiado de residencia el segundo teniente (E. R.) don Fermín Aguado y García, queda afecto al quinto depósito de reserva del arma.

INFANTERÍA

Periodo de observación.—Se ha dispuesto que el alumno de la Academia de Infantería, don Alejandro Díaz Passgai, pase á periodo de observación, por enfermo, durante un año, á Segovia.

OFICINAS MILITARES

Retiro.—Se concede al oficial primero don Baltasar Romanos.

Clasificaciones.—Após para el ascenso los siguientes jefes y oficiales:

Archivero segundos: don Felipe Baños y don Ildefonso Infante.

Archivero tercero don Victoriano Martínez Gómez.

Oficiales primeros: don Pedro Martínez

Pinedo, don Nicasio Ruiz Blanco y don José de la Arena Pilarie.

Oficiales segundos: don Angel James, don Manuel Jal, don Miguel Mafeito, don Antonio Moreno, don Emilio Alvarez y don Antonio Morillo.

Oficiales terceros: don Alonso Mayoral, don Domingo García Arroyo, don Francisco Pajillos, don Juan Santiago, don Gregorio Izquierdo, don León Vicente y don Julián Ballesteros.

Segovia postal

A partir del día primero del próximo mes de Abril, quedará autorizada para expedir y recibir giros postales de una á quinientas pesetas, la estafeta de Correos de Riaza.

Con esta autorización queda establecido tan beneficioso y económico servicio en todas las cabezas de partido judicial de la provincia, pudiendo obtener las ventajas del giro postal, todas las poblaciones que estén directamente enlazadas con dicha estafeta, así como con las de Cuéllar, Sepúlveda, Santa María de Nieva y la principal de Segovia.

Estas poblaciones no podrán expedir y recibir giros postales más que hasta ta cincuenta pesetas.

Luz eléctrica en Muñoveros y Veganzones

La Sociedad Hidro-eléctrica de Aguilafuente ha sido autorizada, por reciente Real orden del Ministerio de Fomento, para ampliar á Veganzones y Muñoveros una línea de alta tensión con destino al alumbrado público y particular de aquellos pueblos.

La mencionada línea partirá de la villa de Turégano y tendrá su trazado por los caminos de herradura que conducen á Veganzones y Muñoveros.

El rápido de Irún

La Compañía del Norte, con objeto de facilitar el viaje directo entre Madrid y las principales capitales de Francia, proyecta, á partir de la próxima temporada de verano, variar el horario del tren rápido número 9, que circula entre Madrid é Irún por Segovia.

El rápido de Irún saldrá de Madrid desde principio de verano á las 8,20 de la mañana, para llegar á igual hora de la noche á Irún-Hendaya, donde enlazará con un rápido de París.

El paso de dicho tren por Segovia, que viene teniendo lugar á las 11,50 de la mañana, lo tendrá una vez llevada á cabo la modificación de este servicio, minutos antes de las once.

En la Academia de Artillería

Entrega de un sable de honor

Ayer, después de la misa, tuvo lugar en la Academia de Artillería, bajo la presidencia de su digno coronel señor Ortega, el acto de la entrega de un sable de honor al alumno de primer año don Fernando Salas de Bonal, sable que el Colegio de Huérfanos de Santa Bárbara y San Fernando tenía ofrecido al mencionado alumno como premio á la aplicación y comportamiento del señor Salas durante su permanencia en aquel colegio.

A la sencilla y á la vez solemne ceremonia concurren los señores jefes de estudio y de detail, el profesorado de las clases de primer curso, algunos otros señores jefes y oficiales, todos los alumnos de primer año y representaciones de los demás años de estudios, compuestas por los tres primeros alumnos de cada sección.

El acto fué amenizado por la banda de música de la Academia, situada en el local de la Biblioteca.

PARA SEMANA SANTA

LA PROCESION DE LOS PASOS

El sábado terminaron en el Palacio Episcopal las reuniones que los gremios de Segovia han venido celebrando estos días para organizar debidamente la procesion de los Pasos, que tendrá lugar en la próxima Semana Santa.

En todas las reuniones ha reinado gran entusiasmo por que este año revista gran solemnidad dicha procesion, especialmente en la que el sábado celebraron los carpinteros, pintores y oficios semilares, á la que asistió numerosa concurrencia.

Asociación de maestros

del partido de Sepúlveda

Por acuerdo de la Junta directiva de esta Asociación, se convoca á los señores maestros, socios de la misma, á una reunion general para el día 11 de Abril próximo, en el local de costumbre, con objeto de tratar de la implantación de Mutualidades escolares; exposiciones de trabajos manuales; estudio de bases para la definitiva union nacional del magisterio, y otros asuntos de actualidad de no pequeña importancia, por lo que se encarece la más puntual asistencia.

Sepúlveda 20 de Marzo de 1914.—El presidente, Angel Prieto.

DE TOROS

Una novillada el día de Pascua

Sibemos, por buen origen, que el domingo de Pascua de Resurrección, se celebrará en esta ciudad una novillada, con toros de una acreditada ganadería.

Faltan que ultimar algunos detalles en lo que respecta á los lidiadores y por esta circunstancia no damos á conocer hoy sus nombres.

Uno de estos próximos días vendrá á Segovia el organizador de la corrida para escribir el contrato de la plaza de toros.

Una fotografia de los Reyes

Regalo del señor marqués de Santa Cruz

El joven é ilustre subsecretario de la Presidencia y diputado á Cortes por Cuéllar, excelentísimo señor marqués de Santa Cruz, ha regalado al Ayuntamiento de Hontalbilla una magnífica fotografia de los Reyes de España.

El municipio de dicho pueblo, en sesión celebrada últimamente, acordó testimoniar su profunda gratitud á su celoso representante en Cortes y que dicha fotografia sea colocada en el testero del salón de actos.

El alcalde de Hontalbilla, don Juan Patricio Martín, aprovechando la breve estancia en Segovia, del señor marqués de Santa Cruz, ha cumplido la misión que le confia aquel Ayuntamiento de entregar al ilustre prócer un laudatorio oficio, expresándole el reconocimiento de aquella corporación por su valioso regalo, que es una prueba palmaria del interés que le inspira el distrito de Cuéllar y del deseo de vivir identificado con sus representados.

Regreso del

Regimiento de Sitio

Próximamente á la hora anunciada, llegó anteayer, de regreso de su marcha á Madrid, el Regimiento de Sitio.

No obstante lo inclemente del tiempo, algunos curiosos esperaban en las proximidades de la estación la llegada de la brillante unidad.

Con el Regimiento vino, como decíamos, un capitán yanqui, agregado á la embajada de su país en la corte de España.

La fuerza expedicionaria ha soportado, tanto á la ida como al regreso, un

temporal duro, que hizo penosa la marcha, no registrándose, sin embargo, la menor novedad.

El coronel señor Rexach y cuantos jefes y oficiales han formado parte de las baterías expedicionarias, recibieron á su llegada sinceras felicitaciones por el éxito que obtuvo el Regimiento en la formación, merced á la marcialidad de sus tropas veteranas y á su correcta é impecable presentación, que tantos elogios ha merecido de la prensa y del pueblo madrileños.

En la carretera de Sepúlveda á Atienza

Construcción de un puente

En el próximo verano, aprovechando el estiaje, se construirá un puente sobre el río Riaza, en el término comprendido en el trozo 5.º de la carretera de Sepúlveda á Atienza.

Por la Superioridad ha sido aprobado el presupuesto de gastos de dichas obras.

La construcción del puente sobre el Riaza responde á una necesidad verdaderamente sentida en aquella comarca y facilitará mucho el tránsito por aquella carretera.

Los exploradores segovianos

Por el mal estado del tiempo, hubo de suspenderse, después de emprendida, la excursión de ayer.

Los muchachos permanecieron en el domicilio social dedicados á diversas enseñanzas y prácticas.

Un grupo, formado por exploradores de los más crecidos, pasó el día en la sierra, ejercitándose en los deportes alpinistas. En el tren de las seis de la tarde, regresaron á Segovia.

Licenciamiento de los soldados de cuota

La comisión permanente del Consejo de Estado ha resuelto un expediente declarando que los soldados de cuota no deben, con arreglo á la ley, permanecer en filas, toda vez que ni está declarada la guerra, ni han sido llamados los excedentes de cupo.

El Consejo en pleno se habrá tal vez ocupado á estas horas del asunto, y es probable que á consecuencia de la resolución que adopte, sean inmediatamente licenciados los soldados de cuota que se encuentran en filas.

A los secretarios de Ayuntamiento de esta provincia

Queridos compañeros: Cuestiones de palpitante interés son las que han motivado la asamblea de Ayuntamientos de Mallorca la cual nos pide concurso para conseguir del Gobierno la derogación de la tan cacareada ley de supresion del impuesto de Consumos de 12 de Junio de 1911.

Ante los irrefutables argumentos que en la exposición al excelentísimo señor ministro de Hacienda hacen dichos Ayuntamientos, no hay más que apoyar enérgicamente tan laudable iniciativa pues con ella veremos disminuir los gastos que por el cupo del tesoro se hacen arruinando de esta manera nuestras exigüas haciendas municipales, tanto más cuanto no existe equidad por estar exentas las capitales de provincia y poblaciones asimiladas de repetido impuesto y ser donde disponer de ingresos que en los pueblos resultaría ilusorios con que pudiéramos atender nuestras más perentorias necesidades.

Ya que esos Ayuntamientos piden nuestro concurso no seamos capaces de negárselo y ya que en esta provincia los representantes en Cortes y en la alta Cámara han sido designados con el beneplácito de la mayoría absoluta de los electores acudamos á ellos, que con su valioso prestigio é influencia nunca se negarán á apoyarnos en pretensión tan justa.

Debemos apresurarnos á velar por nues-

ros intereses, que son los de los Municipios que tenemos obligación sagrada de defender, ya que somos los encargados moralmente de su mejoramiento económico y así podremos atender a los múltiples servicios que el Estado crea diariamente, pues si nos descuidamos iremos seguramente a la bancarrota y ya sabéis quién tiene la culpa de todo, máxime si en estos tiempos en que se nos fiscalizan nuestros actos no sólo por las personas encargadas de hacerlo, sino lo que es peor por otras agencias a toda intervención municipal, con ignorancia absoluta de los problemas principales que están a nuestro cargo.

Ya veis que los Ayuntamientos mallorquinos piden al Gobierno sea efectiva la supresión del impuesto de Consumos desde el próximo año de 1915 y no se haga proporcionalmente hasta el 1920 por convenir a todos los intereses municipales y sobre todo y esto entre paréntesis esa parte proporcional que cada año se manda bajar parece que resulta una broma hasta la fecha pues a este Ayuntamiento se le ha cobrado en el primer trimestre la parte correspondiente al cupo de la sal, a pesar de que por la Administración provincial del ramo se ordenó dicha baja y que todos habréis hecho en los presupuestos municipales de donde resulta y por tanto me lo temo por haberme ocurrido en otra ocasión análoga que individualmente reclamaremos todos como ya tengo pensado; y si lo hicieramos colectivamente y todos de acuerdo conseguiríamos con menos trabajo y molestias mayor éxito en nuestra empresa.

Nada tengo que decir de la conveniencia que encierra para todos la iniciativa de los Ayuntamientos de Mallorca, por lo cual os pide vuestro valioso concurso ante las Corporaciones a que pertenecéis, vuestro más humilde compañero que os saluda con efusión

Agapito Hernández Sanz. Moraleja de Cuéllar 21 Marzo 1914.

EN EL PALACIO EPISCOPAL

La reunión de ayer

En la reunión que ayer por la mañana celebraron en el palacio episcopal los maestros de las escuelas públicas y privadas de esta ciudad, con objeto de constituir la Asociación católica de maestros del partido de Segovia, se tomaron los acuerdos siguientes:

Nombrar la junta directiva interina hasta la constitución definitiva de la Asociación, en la siguiente forma:

Don Santiago Badillo, presidente; don Eustasio Sanz, vicepresidente; doña Angela Sierra, tesorera; don Faustino Martín, secretario, y doña Aurea Rióperez y don Celedonio Garzón, vocales.

Designar una ponencia, compuesta de los señores Badillo, Sanz, Garzón y Martín para formar el reglamento de la Asociación.

Citar, cuando éste se haya confeccionado, a nueva reunión, para discutirle y presentarlo después a la aprobación del diocesano; y en la misma reunión el nombramiento en propiedad de la junta directiva y tratar del bosquejo remitido por la Junta Central para la federación.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ha permanecido en Segovia, saliendo para Fuentepeyayo, nuestro distinguido amigo don Froilán Sanz, secretario particular del excelentísimo señor marqués de Santa Cruz.

—De su viaje a Alicante, donde pasó breve temporada, ha regresado don Leandro Orduña, con su señora y bellas hijas.

—De paso para Madrid, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo de Bercimuel, don Lázaro Sáez.

—También hemos saludado en esta redacción al competente secretario del Ayuntamiento de Grajera, don Mariano Antoranz.

El señor Cano de Rueda

En los primeros días del próximo mes se espera en esta ciudad al Gobernador civil de Zamora, nuestro querido amigo don Rufino Cano de Rueda, quien pasará unos días al lado de sus numerosos amigos de Segovia.

Funerales

En la iglesia parroquial de Aldeanueva de la Serrezuela, se han celebrado solemnes funerales por el alma de la señora doña Joaquina Hernando y Parra, de Perledo, fallecida ha días en Madrid.

A su viudo, a la razón social Perledo, Sáez y Compañía y a la familia toda de la finada, enviamos nuestro pésame.

Enferma

Se encuentra delicada de salud, en Fuentepeyayo, la respetable madre de nuestro distinguido amigo y paisano, don Froilán Sanz Tejedor.

Hacemos votos por la mejoría de la paciente.

Sable de honor

Por parte de sus compañeros y amigos, está siendo muy felicitado el estudioso alumno de primer año de la Academia de Artillería don Fernando Salas Bonal, por la entrega del sable de honor que le dedica el Colegio de huérfanos de Santa Bárbara.

Reciba también nuestra felicitación.

De días

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica el conocido industrial, dueño del café Suizo, don Victoriano Villoslada, ha recibido muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra, muy afectuosa.

El alcalde de La Granja

En la madrugada de hoy, ha fallecido, en San Ildefonso, el ilustrísimo señor don Pedro Ocasar Maté, alcalde presidente del Ayuntamiento del Real Sitio.

El finado, que venía desempeñando hace algún tiempo, con celo y acierto nada comunes aquel cargo de elección popular, era muy querido y respetado de sus administrados todos, entre los cuales ha producido general duelo el fallecimiento del señor Ocasar.

Era el fallecido comandante retirado del arma de Caballería, y estaba en posesión de la cruz y placa de San Hermenegildo y otras condecoraciones.

A su afligida viuda, hijos, hermanos y demás familia, enviamos la expresión de nuestro pésame, por pérdida tan dolorosa.

Sepelio

Esta mañana, con numeroso acompañamiento, presidido por el general Gobernador militar de la plaza señor Vidal y la familia de la finada, se ha verificado el entierro de la anciana y virtuosa señora doña Emilia Flores, que falleció en la madrugada de ayer.

A sus hijos, los señores de García (don Remigio), enviamos el sincero testimonio de nuestro sentido pésame.

En período de observación

Al alumno de la Academia de Infantería, don Alejandro Díaz Pasagali, paisano nuestro, se le concede licencia de un año, para Segovia, por enfermo, en período de observación.

Celebraremos que el señor Díaz Pasagali recobre aquí la salud perdida.

Fallecimiento

En Campaspero (Valladolid), ha fallecido el presbítero don Segundo García, teniente arcipreste del distrito eclesiástico de Cuéllar.

Descanse en paz el finado y reciban su familia y feligreses nuestro pésame.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Esta mañana ante el tribunal del Jurado y el de derecho, compuesto por el presidente señor García Valladares y los magistrados señores Arnaiz y Taboada, comenzó la vista de la causa procedente del Juzgado de Cuéllar, contra Elías Muñoz Magdaleno, por incendio de mieses.

Después de practicadas las pruebas, terminó la sesión de esta mañana, con el veredicto del jurado, que fué de culpabilidad, suspendiéndose para esta tarde a las cuatro, que terminará con la petición de pena y sentencia.

El defensor del procesado, es el letrado don Juan Well.

Elección de senadores

LA VOTACION

En el salón de actos de la Diputación provincial tuvo lugar ayer mañana la elección de senadores por la provincia.

El acto se ajustó a los preceptos legales resultando elegidos los únicos candidatos a las senadurías señores Gil Becerri, Matesanz y Ruiz de la Torre, por 268, 267 y 265 votos, respectivamente.

EL BANQUETE

En uno de los salones del Café de la Unión, se congregaron a la una de la tarde los senadores electos señores Gil Becerri y Matesanz, acompañados del Gobernador civil, señor marqués de Montesa; diputados electos, señores marqués de Santa Cruz, Martín Sánchez, Gil de Biedma y marqués de Nájera; todos los diputados provinciales y otras personalidades de relieve en la provincia. Se sirvió, con el esmero que tiene acreditado aquel establecimiento, un exquisito almuerzo, con arreglo al siguiente menú:

Salchichón, aceitunas, sardinillas.

Consommé a la Condé.

Volauvent de caza.

Salmón y langostinos salsa tártara.

Solomillo con espárragos a la Parisiën.

Pollitos de Bayona.

Helado, flan.

Vinos: Jerez, Riscal, Rioja, Champagne.

Café, licores, habanos.

LOS DISCURSOS

Al final de la comida y cuando el estruendoso anuncio del Champagne, hizo su entrada, se levantó el Sr. Gil Becerri, pronunciando un hermoso discurso lleno de amor a Segovia, abundando las frases de gratitud en nombre de los elegidos, lamentando que el delicado estado de salud del señor Ruiz de la Torre les privara de su presencia en el acto. Recogió con galana frase todos los problemas que afectan al engrandecimiento de la provincia, prometiendo que los senadores, en unión de los diputados, acometerán aquéllos con el celo e interés ya reconocidos. También trató de la situación por que atraviesa la Diputación provincial, en el orden económico, anunciando la positiva labor que comenzarán los representantes todos, para aliviarla en lo posible, y por último en un brillante párrafo recordó las glorias segovianas y ensalzó la unión de todos para dar cima a la salvadora realización del ferrocarril de Segovia a Aranda de Duero, terminando con vivas al Rey y a Segovia.

Nuestro respetable amigo el joven subsecretario de la Presidencia, y diputado electo por Cuéllar, señor marqués de Santa Cruz, hizo uso de la palabra en los términos siguientes:

«Señores: Muy grande es la satisfacción que experimento al saludar en vosotros la digna representación de Segovia»

Como diputado proclamado por el distrito de Cuéllar y uniendo el nombre de este distrito al mío particular, me levanto para tener el gusto de felicitar a los senadores electos, por la nueva prueba de confianza que han recibido de esta provincia. Desde el señor Gil Becerri, el representante en Cortes más antiguo, hasta el señor Matesanz, todos ellos, parecen tener nobilísimo empeño en que sea solo, Segovia la provincia a quien hayan de personificar en la esfera parlamentaria, y Segovia, colma aquel deseo eligiéndoles tantas veces, como a ello aspiraran.

También la provincia está de enhorabuena, por la significación que sus senadores tienen en la A. la Cámara. Lo mismo el señor Ruiz de la Torre, que el señor Gil Becerri, que el señor Matesanz, tienen estrecha relación con la producción castellana industrial o agrícola y siempre los vimos prontos a su defensa.

Del señor Martín Sánchez, cada he de decir, por ser muy prestigioso y su arraigo conocidos de todos vosotros.

Segovia espera mucho de dos nuevos compañeros, que seguramente se acreditarán en sus cargos, los señores marqués de Nájera y Gil de Biedma. Espero que todos unidos en la defensa de los intereses morales y materiales de nuestros respectivos dis-

tritos, no hemos de cejar en nuestra labor hasta verlos llegar al grado de esplendor que todos deseamos; y ha de facilitar nuestra tarea el vernos tan bien secundados por el dignísimo señor gobernador, que ahora nos acompaña en este acto y lo hará siempre en nuestras gestiones.

Hay, por consiguiente, perfecta penetración entre senadores y provincia; y únicamente me propongo hacer resaltar esta circunstancia, que es a mi juicio, la base fundamental y esencialísima de la representación parlamentaria. De ella tomo motivo para decir ante todos vosotros, que a pesar de las diferencias que nos matizan en política, esa penetración, en lo substancial, no se debe perder, pues cuando la substancia se fracciona, los organismos se debilitan o mueren. Por eso, yo desco, que a senadores y diputados nos una el interés por Segovia, madre de la representación que llevamos y a quien como madre debemos querer; y querer, amparándola cuando ella nos necesite.

Levanto mi copa porque esta penetración prosiga y se acentúe.

Señores: En nombre del distrito de Cuéllar, con el que cada día me encuentro más identificado con lazos de agradecimiento, afecto y cariño, briado por la provincia de Segovia, por sus senadores mis queridos amigos y por todos los presentes.»

Los señores Martín Sánchez, marqués de Nájera y Gil de Biedma, pronunciaron elocuentísimas palabras de adhesión a cuanto, en nombre de los senadores electos, había dicho el señor Gil Becerri.

Como nota de actualidad, citaremos, el que ya conocíamos las dotes oratorias que distinguen a las señoras marqués de Santa Cruz y Martín Sánchez, pero hacían su debut en la provincia y en reunión tan importante los señores marqués de Nájera y Gil de Biedma, los cuales se revelaron como dos parlamentarios de primer orden, de lo cual nos congratuamos, puesto que los distritos de Segovia y Riaza, han hecho dos grandes adquisiciones.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos y felicitados.

En nombre de la Comisión provincial pronunció breves y oportunas frases el señor Arribas y cerró los discursos el presidente de la Diputación señor Torre, con un discurso de tonos levantados, que escuchó la concurrencia con sumo agrado.

El presidente dijo, que si algún mérito tenía la ponderada labor que venía realizando la Diputación, consistía en haber logrado, sin otros medios que el ingreso del contingente y los intereses de unas pequeñas áminas de beneficencia, atender a sus muchos servicios, como beneficencia, carreteras, instrucción, prisiones, etcétera, y haber realizado desembolsos de tanta importancia como el de la construcción de la Cárcel Modelo (trescientas setenta mil pesetas), cuya devolución hoy se litiga con el Estado; la construcción de 250 kilómetros de caminos vecinales que tanto beneficiar los intereses de algunos pueblos, como auxiliar poderoso para el desarrollo de la riqueza agraria e industrial, teniendo el propósito de que este beneficio

Lotería Nacional Sorteo del 21 de Marzo 1914

Premiados con 500 pesetas

Table with columns for prize amounts (003, 086, 111, 144, 251, 285, 295, 300, 330, 001, 011, 012, 049, 083, 065, 121, 311, 135, 397, 426, 463, 487, 543, 561, 567, 575, 583) and corresponding winning numbers. Includes sub-sections for 'Cinco mil', 'Seis mil', 'Siete mil', 'Ocho mil', 'Nueve mil', 'Diez mil', 'Once mil', 'Doce mil', 'Trece mil', 'Catorce mil', 'Quince mil', 'Diez y seis mil', 'Diez y siete mil', 'Diez y ocho mil', 'Diez y nueve mil', 'Veinte mil', 'Veintiuno mil', 'Veintidós mil', 'Veintitres mil', 'Veinticuatro mil', 'Veinticinco mil', 'Veintiseis mil', 'Veintisiete mil', 'Veintiocho mil', 'Veintinueve mil', 'Cien mil'.

alcance á todos los pueblos de la provincia, por insignificantes que sean, pero que para realizarlo se necesitaba la ayuda, con la que desde luego contaba, por haberse encontrado siempre dispuestos á ello, de los representantes en Cortes, para que la provincia de Segovia no sea la excepción entre las demás provincias por falta de protección y ayuda del Estado, rogando á los pueblos no demoren sus ingresos, por no poder tener la tolerancia que hasta hoy se les había dispensado.

En la mesa presidencial se sentaron los senadores electos, los diputados, el gobernador, el presidente de la Diputación y el comisario regio de Fomento, señor Ramirez Diaz.

Todos entonaron un himno de alabanza á la armonía reinante en la elección de senadores, aplaudiendo la unión de todas las fuerzas políticas congregadas.

Los senadores y diputados salieron para Madrid en el tren de la tarde. A la estación bajaron á despedirlos todo lo más saliente de la ciudad y la provincia, dándose vivas al arrancar el convoy que los conducía á la corte.

La guerra en Africa

La pericia de nuestros artilleros.—Fobado y parapeto destruidos.—Tiroteo en la toma de la Silla.

Tetuán 22.—Por confidencias seguras sabíase que los moros, viendo la ineficacia de los tiros del cañón que poseen, habían determinado cambiar su emplazamiento, llevándole á las proximidades del caserío de Bu Selam.

Desde nuestras posiciones avanzadas se veía á los cableños construir el parapeto defensivo de la pieza, y se los dejaba trabajar tranquilamente.

Cuando se vió terminado el parapeto, la batería del capitán Ferragut, recibió orden de destruirlo. Al tercer disparo, una granada rompedora cayó en el parapeto, volándolo y produciendo bajas á los cableños que allí estaban.

Siguió el fuego durante algunos momentos, haciéndose blancos excelentes en el poblado, que convirtióse en un montón de escombros. El enemigo, que tuvo que evacuar el caserío, sufrió bastantes bajas.

El capitán Ferragut felicitó al artillero que graduó el disparo que destruyó el parapeto, y le gratificó con cinco pesetas.

Ayer hubo ligero tiroteo en la toma de la Silla, pues unos cuantos moros se entretuvieron en irrotar el forjido, que les costó poniéndoles en fuga.

Peñañiel

Robo frustrado.—Funciones teatrales.

Noches pasadas varios sujetos trataron de robar la casa del conocido propietario de Torrecárcela, don Mariano Andrés, quien apercebido, llamó á los vecinos, y los ladrones huyeron.

La guardia civil del puesto de Montemayor acudió apresurada y trabaja por el descubrimiento de los autores.

—La sociedad de declamación de esta villa ha inaugurado sus tareas poniendo en escena el drama en tres actos «El Lobo», de Joaquín Dicenta, y el bonito juguete cómico «Los salmoneos», que fueron muy bien interpretados y aplaudidos por el numeroso público que ocupaba las localidades.

Corresponsal.

21 Marzo, 1914

SUETOS

El día de ayer Fué triston y aburrido como él sólo. Nevó copiosamente por la mañana; hizo de todo por la tarde, y el aburrimiento se enseñoreó de la ciudad y de sus moradores. En los templos, fué numerosa la concurrencia de fieles.

Pruebas automovilistas. Ayer volvieron á efectuarse pruebas, por distintas carreteras, con los automoviles adquiridos para el servicio de visajeros en las líneas de la provincia.

—Son las mejores aguas alcalinas Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

Los reclutas de cuota. Por Real orden del ministerio de la Guerra se ha resuelto que los reclutas á quienes

se conceda los beneficios del artículo 271 de la vigente ley de reclutamiento (por ser tres ó más hermanos varones que deban ingresar en filas), puedan efectuar en tres plazos el importe de la cantidad para reducir el tiempo de su servicio activo.

La música

A causa del temporal, se suspendió ayer el concierto que debió tener lugar en el paseo del Salón.

La Concepción

Se han recibido muchos y bonitos objetos para regalos. Centros, Relojes, Espejos, Cajas, Joyeros, Floreros, Escorbifanos, Candelabros, Rosarios, Medallas, Collares, Cadenas, Imperdibles, Imágenes, Capillas, Pilas, Estuches de todas clases, Neceseres, Carteras, Portamonedas y otros mil objetos de capricho que se venden á precios reducidos. Gran surtido en Devocionarios, y Semanas Santas. Objetos de escritorio y artículos para Iglesia. Librería religiosa.

LA CONCEPCIÓN 44, PLAZA MAYOR, 44

Esquina á la calle de Escuderos SEGOVIA

Casa de socorro

Ayer fué curada la joven María García, de 18 años, de una herida en el dedo índice de la mano izquierda, producida casualmente corriendo carne.

Concesión de alcances

Dionisio Navares, residente en esta capital, puede presentarse en las oficinas del Gobierno militar para recoger un documento relativo á la concesión de alcances que le ha sido otorgada.

Lo mejor para el baño, por su aroma y precio económico, Agua Colonia Orive.

Registro civil

Hoy se han inscripto las partidas de nacimiento de Angel José Benito Gil, Eusebio Herrero Llorente y José Martínez Collado, y de defunción de Felisa Gómez Velasco de dos meses y Emilia Flores Velasco, de 71 años, viuda.

Requisitoria

Por el juez permanente de la plaza de Tetuán (Africa), se interesa la comparecencia de Vicente Martín Matesanz, de Prádena de la Sierra, procesado por falta grave de primera deserción.

Vacante de farmacéutico

Ha quedado vacante la plaza de farmacéutico titular de Santibáñez de Ayllón y sus anejos Grado y Noviales (Soria).

Puede solicitarse en el término de treinta días.

Expropiación forzosa

El «Boletín oficial» publica hoy una relación de las fincas que es preciso ocupar en término de Urueñas, con motivo de la construcción del trozo segundo de la carretera de Sepúlveda á Peñañiel, á los oportunos efectos de las reclamaciones que se estimen convenientes contra la necesidad de la ocupación de dichas fincas.

Canonjía vacante

En Ciudad Real ha quedado vacante una canonjía que se proveerá por oposición. El plazo para solicitarla terminará el 21 de Abril.

ALCANCE de MADRID

(POR TELEFONO) á tarde

Una indisposición

El Juez de primera Instancia de Segovia don Alejandro Paulino Pérez, ha sufrido una repentina indisposición en el ministerio de Gracia y Justicia.

El señor Pérez se proponía visitar al ministro, y hallándose hablando con el subsecretario sufrió un desvanecimiento.

Fué auxiliado inmediatamente por las personas que allí se encontraban y se avisó á un médico del ministerio el cual después de reconocerle, ordenó que fuera trasladado á su domicilio.

La elección de senadores

Ya se han recibido todos los datos de las elecciones de senadores celebradas ayer.

El futuro Senado estará compuesto de la siguiente manera:

98 conservadores; 40 liberales; 9 demócratas; 3 reformistas; 3 republicanos; 3 jaimistas; 6 regionalistas; 4 independientes; 1 integrista y 1 de la defensa social.

La anterior relación da una suma de 169 senadores; pero como dos de ellos traen actas dobles y además hay que añadir nueve prelados, suman los 180 que constituyen la parte electiva del Senado.

El señor Dato según se iban recibiendo anoche las actas telegrafaba al Rey el resultado.

S. M. ha enviado hoy un telegrama al presidente del Consejo felicitándole por el resultado de las elecciones.

Próximos Consejos

El miércoles tendrá lugar un Consejo de ministros, que será preparatorio del que ha de celebrarse el jueves en Palacio bajo la presidencia del Monarca.

El viaje de los Reyes

SS. MM. continúan sin novedad en Moratalla.

Esta tarde llegarán á Sevilla en cuya población permanecerán breves horas.

El miércoles regresarán á Madrid.

Nombramiento

Se ha firmado el nombramiento de presidente de la Cruz Roja á favor del infante don Fernando.

La combinación de prelados. Se ha aplazado hasta el jueves la firma del nombramiento de prelados.

El ministro pensó en un principio enviarla hoy á Moratalla, pero se ha acordado aplazarla hasta el regreso del Rey.

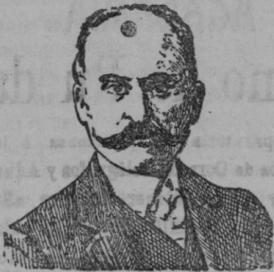
Noticias desmentidas

Ha desmentido el señor Sánchez Guerra que hayan presentado la dimisión los gobernadores de Valencia y Barcelona.

El Consejo de Estado

Hoy se reúne el Consejo de Estado para examinar la no pertinencia de la estancia en filas de los soldados de cuota.

CORRESPONSAL.



D. Fermín Guerrero en Segovia

Médico herniólogo de Madrid

Los días 29 y 30 de Marzo, se hallará en Segovia, Hotel Comercio Europeo, el reputado médico especialista de Hernias don Fermín Guerrero, que ha dedicado su privilegiada inteligencia al estudio de esta enfermedad, habiendo conseguido curaciones notables, gracias á los procedimientos modernos y fruto de sus conocimientos profundos en dicha especialidad, en su Clínica de Madrid, establecida en la calle del Barco, 39.

Recibirá á los enfermos en Segovia, Hotel Comercio, durante las horas de once á tres de la tarde los días 29 y 30 Marzo.

NOTA ESPECIAL

Para los que padezcan afecciones del espinazo, vientre abultado, descensos de la matriz y enfermedades de

los huesos, tratamiento mecanoterápico curativo.

Se arriendan

los pastos de la Casa de la Mata, con encerraderos.

En San Ildefonso (Casa de los Perros), darán razón.

SE VENDE

en el pueblo de Pelayos una hermosa vaca suiza, próxima al segundo parto.

Para tratar, con su dueño Lucio Lucíañez, en el citado pueblo.

A los molineros

Se vende, en buenas condiciones, por la poca abundancia de agua, en el molino titulado «Caballar», un rodesno aturbinado para dos puestos de piedras.

Quien le desee y quiera verle moler, puede pasar antes de dos meses, tiempo en que se retirará. Su dueño Baltasar Torrego, de Caballar.

Aviso importantísimo

Se hace saber á las señoras elegantes, caballeros de buen gusto y público en general, que hemos recibido grandes partidas de calzado de las mejores clases y últimos modelos, así como también para niños, en formas diversas y siempre dentro de la mayor novedad, que unido á los precios tan convenientes, no hay nadie que pueda competir.

Además esta casa, dirigida por persona competente, es la más antigua de todas y la más surtida, pudiendo vender en inmejorables condiciones

RELOJERIA

DE

Dámaso Barrio

Completo y variado surtido en relojes de bolsillo de todas clases. Relojes de pared estilo moderno y despertadores de fantasía. Esta casa ha recibido un bonito surtido en bolsillos de plata para señora y caballero, medallas, rosarios, pulseras, pendientes, gemelos, collares, cadenas y otra infinidad de artículos.

PRECIOS COMO NINGUNA CASA Plaza Mayor, número 8

A todos los agricultores

Interesa conocer LA INFORMACION AGRICOLA revista de agricultura y ganadería.—Pídase un ejemplar gratis al Director, Juan Gavilán, Almirante, 19, MADRID.—Se necesitan buenos corresponsales.

No lo lea usted si es rutinario Si no lo es fijese en la nota final

Puede usted ganar el doble en la cría de toda clase de animales. Puede usted obtener que los cerdos, terneros y todo animal de engorde no le pierda nunca el apetito. Puede usted lograr que le pese mucho más. Puede usted evitarles enfermedades. Puede usted hacer que no le dejen residuo alguno en sus excrementos

dándoles los POLVOS PINOS

Gasto diario de 1 1/2 á 3 céntimos. En los demás animales es proporcional. Pídase en todas las droguerías y especialmente en Segovia: Alejandro Sanjuan (Iroguerías); Francisco Martín Marcos, plazuela del Corpus, 7, y viuda de Andrés Hernández Pérez, Plaza del Corpus, 9, ó don Juan Pinos, plaza Carril, 3, Gerona; acompañando pesetas 9, por cada saquito de tres kilos, ó pesetas 13 50, por cada uno de cinco kilos.

Los pedidos serán remitidos franco de portes ferrocarril, hasta destino. NOTA. Como garantía de la bondad de producto, mando á todos los señores curas párrocos, veterinarios ó maestros nacionales que lo soliciten tres kilos para pago una vez que estén satisfechos de sus resultados, comprometiéndose á ensayarlos en cerdos y otra clase de animales á su elección.

pues si alguno no recuerda lo pruebo palpablemente que no se paga el local ni tampoco dependientes.

“La Española,” TIENDA DE CALZADO Isabel la Católica 8--Segovia

Médico especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará SEGOVIA el día 7 de cada mes, recibiendo consulta de 12 á 2 en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos de 2 á 4, en su Instituto, Montera, 38, primero.

Mercados

SEGOVIA

Hay en los mercados los siguientes precios:

Trigo, á 18'00 pesetas las 94 libras. Centeno, á 9 pesetas fanega. Cebada, á 7'50 id. id. Algarroba, 10'00 id. id. Harinas de la fábrica LA CASTELLANA (Saa Lorenase) á la venta por cilindros. Harina patente, saco de 100 libras, 41 pesetas. Id. de 1.º saco de 100 id., 40 id. Id. de 2.º id. id., 39 id. Id. de 3.º id. id., 38 id. Id. de 1.º class, saco de 50 kilos 11 pesetas. De 2.º id. id. de 40 id. 8'00 id. De 3.º id. id. de 30 id. 7'00 id.

Impresión

Impresión, circular, prospectos, tarjetas, etc., con perfección y economía.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja)
Ver EXPOSICION de retratos en los escaparates de la casa.

Sociedad Anónima Gros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

Pidanse precios y noticias mercantiles

Delegación en Madrid

Calle del Barquillo, núm. 26.

Teléfono 997

'LA PATERNA'

Compañía anónima de seguros contra incendios y explosiones

Fundada en 1843

Establecida en París: Rue Menars, 4

Delegación General en España: Madrid, Plaza del Príncipe Alfonso, 14

GARANTIAS

FRANCOSES

Capital social enteramente suscrito.....	6.000.000
del que hay desembolsado el 40 por 100 ó sean 2.400.000 francos.....	
Reservas en 31 de Diciembre de 1912.....	9.470.000
Primas en cartera en igual fecha.....	96.671.675
TOTAL.....	112.141.075
Siniestros satisfechos en 31 de Diciembre de 1912.....	161.320.454

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 16 de Agosto y 23 de Octubre de 1913.

Subdirector en la provincia de Segovia

Don Idefonso Migueláñez

en Carbonero el Mayor

Labradores.-Hortelanos.-Jardineros.

¿Quereis asegurar vuestras cosechas? Comprad semillas seleccionadas de la Casa más importante del mundo señores Vilmorin-Andrieux y Compañía de París, que además de su pureza, son relativamente económicos sus precios.

Remolacha roja gigante, Alfalfa de Provenza descuscutada, Trébol rojo y violado, Baigrás, Mielgas, Semillas especiales para prados, Espárceta, coliflor, manteca temprana de gran tamaño, escarola, lechuga, Repollo Bacalan, Corazón de buey, San Dionisio y otras infinidades de clases más, así como preciosidades en semillas para flores y adornos de jardinería.

De venta en la

Droguería Castellana

DE

NORBERTO ADULCE

VALLADOLID

Se remiten catálogos a quien por carta los pida.

L'ABELLE C. Francesas de Seguros

AUTORIZADAS DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES

Contra Incendios (1857) { Capital Social: F.ºs 12.000.000 (1/4 desembolsado). Reservas: F.ºs 6.900.000.

Sobre la Vida (1878) { Capital Social: F.ºs 4.000.000 (1/4 desembolsado). Reservas: F.ºs 61.000.000.

Contra los Accidentes (1881) { Capital Social: F.ºs 4.000.000 (1/4 desembolsado). Reservas: F.ºs 35.706.116 79.

Contra el Pedrisco (1906) { Capital Social: F.ºs 4.000.000 (enteramente desembolsado). Reservas: F.ºs 2.400.000.

Agente general en Segovia:

Don Pascasio Díaz de Castro

Doctor Pichardo, número 2

Anuncio autorizado por la comisaría general de seguros en 3 de Febrero de 1914.

Dependientes de comercio

Próximo a inaugurarse el gran pasaje Adulce de Valladolid, se necesitan 4 dependientes para jefes de Sección á ser posible casados y de representación, 4 dependientes mayores y 4 dependientes segundos.

Las condiciones señaladas á este personal son superiores, pero estas plazas se cubrirán solamente con personal que reúna condiciones inmejorables. Dirigirse al propietario NORBERTO ADULCE de Valladolid.

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros. Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.— Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año. Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

San Marcos, 3, Madrid

GRAN HOTEL

DE BARCELONA

Ascensor, baño, etc. Hospedaje económico. Precios convencionales á comisiones, familias y estables.

CAPILLANES, 7 (esquina á Preciados)

MADRID



Docks Avicoles de France

Representation exclusive pour L'Espagne et Portugal La Revista Mercantil.-Valladolid

Alimento acelerador la postura de las gallinas.

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los galineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad acobrososa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación, tan groseramente hecha, que á poco que se fijan observarán que es carbón y tierra.

Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España. Precios: 3 kilos 7 y media pesetas; 5 kilos 11 y media; 10 kilos 21; franco estación de Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe á

La Revista Mercantil de Valladolid

Compagnie d'Assurances generales

CONTRA INCENDIO Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	28.485.000
Primas á cobrar, francos.....	90.223.251 12
Total de garantías al Balance en 31 de Diciembre de 1908.....	120.708.251 12
Dividendos pagados hasta dicha fecha, francos.....	371.611.694 17
Seguros asegurados, francos.....	22.620.895,80

Esta Compañía, fundada en París en 1819, ha cumplido el deber de su existencia y ha alcanzado el primer premio de honor en el concurso de Seguros. Anunciado en la Revista Mercantil de Seguros, una fecha 23 de Junio de 1912.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA.

Calle de Alameda, número 4, 2.º (antes Borne 0)
José Ramón Santiago